

Señores
Socios de Villacapria Cia. Ltda.
Presente.-

Respondiendo a la confianza de los socios que supieron depositar en mi persona, para el ejercicio de la funciones de Gerente General, y ajustando a las normas y leyes previstas en la Ley de Compañías, me permito poner en su consideración el siguiente informe.

Mi trabajo durante el 2014, se vio direccionado a obtener el contrato de tratamiento de lixivados con la Emgirs EP, mismo que fue conseguido y suscripto a finales del mes de noviembre, habiendo recibido el anticipo el mes de diciembre y empezando las operaciones en ese mismo mes, mientras tanto se mantuvo durante todo el año, operativa a la planta, con altos costos sobre todo por no haber existido ingresos, sino como dejo aclarado en el mes de diciembre.

Se realizo gestiones de supervisión de todas las actividades de la empresa, poniéndose en especial énfasis en el mejoramiento del tratamiento de los lixivados, mejorando los procesos y aumentando la capacidad de producción para lo cual se realizo algunas inversiones de mejoramiento de equipos; también se hizo hincapié en todo lo referente a la seguridad industrial y procesos de producción.

Se ha tratado de manejar de la mejor manera la situación financiera y laboral, obteniendo logros muy significativos, los cuales no hubiere sido posible alcanzar de no contar con el apoyo económico de los socios, que prestaron los valores necesarios para solventar los gastos en que se incurrió durante el 2014, valores que en parte han sido pagados al recibir el anticipo y que en los restante serán cancelados durante el ejercicio económico del presente año.

Atentamente,



Dr. Juan Carlos Villacís
Gerente General